

83447



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "SILLON DESARMABLE", a favor de DOÑA MERCEDES CODERCH
SENPENAT, residente en BARCELONA, Calle Melilla, núm. 5.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un sillón desarmable.

5. En el modelo se ha previsto un sillón desarmable por completo en todos sus elementos constituyentes, siendo estos palos rectos y cortos que junto con el material blando del respaldo y asiento, pueden ser empaquetados en un simple saco, originando por lo tanto un sillón decorativo y fácilmente desmontable.

10. El sillón se halla constituido, por cuatro patas, unidas las que forman los laterales en sus extremos altos por una



854471

tira de material blando, llevando dichas patas orificios para el encaje de travesaños que dan rigidez al conjunto.

5. Las patas que corresponden a la zona posterior del asiento llevan unos tornillos que atraviesan los laterales del respaldo, girando este alrededor del eje que determinan ambos tornillos, adaptándose a la posición de la espalda del usuario.

10. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1, es una vista en perspectiva del sillón.

La figura 2, son los laterales del sillón desarmados.

La figura 3, es el respaldo.

15. La figura 4, es el asiento.

20. Haciendo referencia a la figura, es de observar un sillón dotado de respaldo 1, giratorio alrededor de los puntos 2 que por tornillo y tuerca T atraviesan las cabezas de las patas posteriores (según detalle A) propios de los laterales 3 que lo constituyen.

Presenta también un asiento 4 con travesaños 5 que se introducen por sus extremos en los orificios 6 de las patas 7.

25. Las patas 7 llevan otros orificios 8 para unos travesaños 9, estando unidas por las partes superior por unas bandas 10 que constituyen los brazos del sillón. Para asegurar aún más la rigidez del conjunto las patas 7 llevan unas correas 11 en su frente y zona posterior.

30. El modelo, dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de



83447

la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

5.

= . =

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

10. 1. Sillón desarmable, caracterizado esencialmente por estar constituido por un conjunto que comprende como piezas base, un juego de pares de patas laterales, de igual altura y reunidas dos a dos por sus cabezeras mediante una correa ancha, que cumple la misión de apoyo de los brazos del usuario, acoplándose estas piezas base, mediante unos largueros a media altura, 15. que están constituidos por barras que encajan en respectivos agujeros que llevan las patas por el lado interno, manteniendo la separación frontal entre estas piezas base, un juego de travesaños, anterior y posterior, que encajan también en agujeros que llevan las patas ligeramente más altos que los anteriores, 20. siendo estos travesaños los que soportan la lámina flexible de asiento, por el paso de los mismos por apropiadas jaretas que esta lámina lleva.

25. 2. Sillón, según la reivindicación 1, en el que, el respaldo está constituido por una lámina flexible provista de vainas laterales, en sentido de su altura, por las que pasan unas barras que le dan rigidez en altura.



83447

5. 3. Sillón, según las reivindicaciones 1 y 2, en el que las dos barras del respaldo se unen mediante tornillo y tuerca a las cabeceras de las patas posteriores de cada lateral, quedando esta unión promediada y el respaldo basculante sobre ella a fin de adaptarse siempre a la posición de la espalda del usuario.

10. 4. Sillón, según las reivindicaciones 1 a 3, en el que por el frente y por la parte posterior se afianzan entre sí las patas correspondientes, mediante correas hebilladas que son tensoras a voluntad.

5. Sillón desarmable.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

15. Barcelona, para Madrid, a 28 de Septiembre de 1.960

MERCEDES CODERCH SENPMENAT

p. a.

Mercedes

